

Dirección :  
Reg. Fed. :

Código postal :  
Reg. Estatal :

Reg. Camara :

Fecha No.	Refer.	Tipo	Número Concepto		SN	Diario	Clase Diario	
			Cuenta	Nombre			Cargos	Abonos
31/MAY/2011		Diario		72 Prov. F/1715 elemento para limpieza oficina Chihuahua mayo 2011				
1			5-3581-1-00-000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	18		6,204.52	
2			2-2110-0-24-000	Miguel Angel Anchondo Garcia				6,204.52
	Cifra de Control		75,691,124,000			Total póliza :	6,204.52	6,204.52



# MULTI-CLEAN

Servicios de Limpieza  
MIGUEL ANGEL ANCHONDO GARCIA

R.F.C. AOGM7309183C8  
C.U.R.P. AOGM730918HCHNRG04  
CALLE CIPRES #4 TEL/FAX 440-12-21  
COL. GRANJAS C.P.31100 CHIHUAHUA, CHIH.

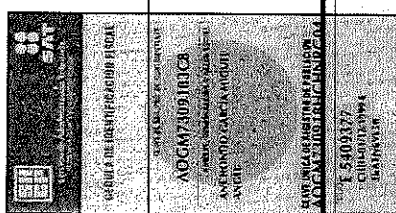
FACTURA		
Nº 1715		
DIA	MES	AÑO
27	05	2011

NOMBRE	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	R.F.C.	CED-920927-MP5
DOMICILIO	AV. ZARCO No. 2427	CONTADO	<input type="checkbox"/>
CIUDAD	CHIHUAHUA CHIH	CREDITO	<input type="checkbox"/>

CANT.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE
1	ELEMENTO PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA DE OFICINAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2011.		\$5,348.72

CANTIDAD CON LETRA  
(SON SEIS MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 52/100 M.N)

SUB-TOTAL	\$5,348.72
I.V.A.	\$855.80
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,204.52</b>



POR ESTE PAGARE ME(NOS) OBLIGO(AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE MIGUEL ANGEL ANCHONDO GARCIA, EN ESTA CIUDAD EN SU DOMICILIO EL DIA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ LA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_ ) VALOR RECIBIDO A MI(NUESTRA) ENTERA SATISFACCION. SI ESTE PAGARE NO FUERA CUBIERTO A SU VENCIMIENTO QUEDO(AMOS) OBLIGADO(S) A PAGAR INTERESES MORATORIOS AL TIPO DE % MENSUAL HASTA SU LIQUIDACION TOTAL.

RECIBI DE CONFORMIDAD  
NUMERO DE APROBACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE IMPRESORES AUTORIZADOS 17171247 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESO POR IMPRESION Y DISEÑO GRAFICO MAYELA OLIVIA RAMIREZ ARZAGA RAAM 7201298N8 AVE. INDEPENDENCIA 2804-2 COL STA ROSA C.P. 31050 CHIHUAHUA, CHIH. TEL. 410-57-48 FECHA DE LA INCLUSION DE LA AUTORIZACION EN LA PAGINA DE INTERNET DEL SAT: 7 DE JUNIO DEL 2006. COMPROBANTES ELABORADOS EL 17/07/2009 VIGENCIA DEL 17/07/2009 AL 17/07/2011 FOLIOS DEL 1351-1850

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales